

ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

En el Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día Lunes 29 de septiembre de 2025, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Bienestar Municipal, ubicada en el Edificio Administrativo; Rosario Ibarra de Piedra (Aldama), situado en Calle Aldama con esquina 16 de Septiembre S/N, Cabecera Municipal, c.p. 56330, de esta Municipalidad, de conformidad con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 y 22 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, con la presencia de la Titular de la Dirección de Bienestar; Lda. Carolina Ramírez Martínez; el Titular del Departamento de Asistencia Social; Mtro. en I. E Pablo García Colores, el Titular del Departamento de Atención a la Diversidad; C. Jesús Francisco García Valdez y la Titular del Departamento de Grupos Étnicos; Lda. Eugenia Hernández Bonilla mismos que se encuentran Adscritos en esta Dirección en mención y que integran el Comité Interno de Mejora Regulatoria, se lleva a cabo la Tercer Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la multicitada referencia, de acuerdo al siguiente orden del día:

Orden del día de la Tercer Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar:

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
- 2.-Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura, análisis, discusión y en caso, aprobación de la Segunda Acta de Sesión Ordinaria de Comité Interno.
- 4.-Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Tercer Reporte Trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025.
- 5.-Análisis, revisión y discusión de las propuestas de mejora para incorporar en el área.
- 6.-Asuntos Generales.
- 7.-Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se realiza el pase de lista de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar:

- 1) Lda. Carolina Ramírez Martínez
- 2) Mtro. en I. E Pablo García Colores
- 3) C. Jesús Francisco García Valdez
- 4) Lda. Eugenia Hernández Bonilla
- 5) Lda. Ana Angélica Alonso González
- 6) C. Emma Funes Pacheco

Todos se encuentran presentes.

Se declara existe Quórum, para que esta sesión pueda llevarse a cabo y los acuerdos en la misma sea viales, para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

SEGUNDO: Se procede a dar lectura al orden del día, solicitando su discusión y en su caso la aprobación al Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar de esta Municipalidad;

Quedando 6 votos a favor, o en contra y o abstenciones quedando por unanimidad el orden del día.

TERCERO: Lectura y análisis, discusión y en caso, aprobación de la Segunda Acta de Sesión Ordinaria del Comité Interno realizada en fecha 23 de junio del presente año.

En uso de la palabra de la Lda. Carolina Ramírez Martínez, Directora de Bienestar, procede a la discusión y aprobación del acta en mención.

Quedando 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones quedando por unanimidad.

CUARTO: Lectura, discusión y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral de Avance del Programa Anual 2025.

En uso de la palabra de la Lda. Carolina Ramírez Martínez, Directora de Bienestar, procede a la discusión y aprobación del Informe Trimestral;

Quedando 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones quedando por unanimidad.

QUINTO: Análisis, revisión y discusión de las propuestas de mejora para incorporar en el área.

En el uso de la palabra la Lda. Carolina Ramírez Martínez, Directora de Bienestar procede a la discusión y aprobación, haciendo mención de lo siguiente:

"En el marco de la mejora regulatoria, se incrementa el servicio de nombre; Transformando la alimentación, en esta Dirección, con el propósito de garantizar mayor eficiencia y accesibilidad. Este avance forma parte de nuestra estrategia que impulsa una gestión más ágil y transparente para beneficio de la ciudadanía".

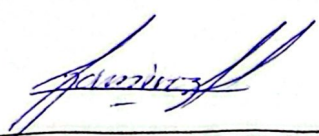
Quedando 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones quedando por unanimidad el orden del día.

SEXTO: Asuntos generales; sin asuntos.

Se aprueba el Tercer Informe Trimestral del Avance del Programa Anual 2025 de la Dirección de Bienestar de esta Municipalidad.

SÉPTIMO: Cierre de la primer Sesión Ordinaria, en uso de la palabra de la Lda. Carolina Ramírez Martínez, presidenta del Comité Interno de la Dirección de Bienestar, manifestó que siendo las 12 horas con 15 minutos, del día lunes 29 de septiembre de 2025, habiendo agotado todos los puntos del orden del día, firman la presente acta de sesión de todos los que en ella intervienen para todo efecto legal y administrativo.

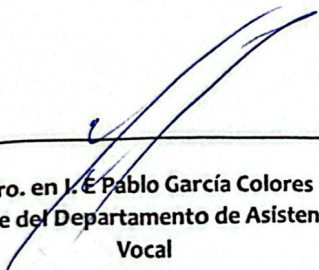
**INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR EN MATERIA DE
MEJORA REGULATORIA**



Lda. Carolina Ramírez Martínez
Directora de la Dirección Bienestar
Presidente



Lda. Eugenia Hernández Bonilla
Jefa del Departamento de Grupos Étnicos
Vocal



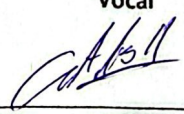
Mtro. en I. E. Pablo García Colores
Jefe del Departamento de Asistencia
Vocal



C. Emma Funes Pacheco
Secretaría de la Dirección de Bienestar
Vocal



C. Jesús Francisco García Valdez
Jefe del Departamento de Atención a la
Diversidad
Vocal



Lda. Ana Angélica Alonso González
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de
Bienestar